

# Hraniclean 05

Fecha de emisión: 23/05/2017

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Versión: 2.0

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre del producto : Hraniclean 05  
UFI : S4S2-F0TJ-H00S-9C0U

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Producto destinado a una utilización industrial  
Uso de la sustancia/mezcla : Limpiador de herramientas de carpintería

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Distribuidor

Hranipex Czech Republic k.s.  
J. Rýznerové 97, Komorovice  
CZ 396 01 Humpolec  
Czech Republic  
T +420 565 501 211

[cz-hranipex@hranipex.com](mailto:cz-hranipex@hranipex.com), [www.hranipex.cz](http://www.hranipex.cz)

Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia de FDS : [sds@regartis.com](mailto:sds@regartis.com)

### 1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Unidad de Toxicología Clínica Servicio de Urgencias	Hospital Clinic I Provincial de Barcelona C/Villarroel, 170 08036	+34 93 227 98 33 +34 93 227 54 00 bleep 190	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002	+34 91 562 04 20	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Sevilla	Carretera de San Jerónimo Km 0,4 41080	+34 91 562 04 20	

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Corrosivos para los metales, categoría 1 H290  
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede ser corrosivo para los metales. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

## Hraniclean 05

Fecha de emisión: 23/05/2017

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Versión: 2.0

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Contiene

Hidróxido de sodio; sosa cáustica

Indicaciones de peligro (CLP)

H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia (CLP)

P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos, equipo de protección para la cara.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua .

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

### 2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hidróxido de sodio; sosa cáustica	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6	< 5	Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1A, H314

#### Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (%)
Hidróxido de sodio; sosa cáustica	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6	(0,5 ≤ C < 2) Eye Irrit. 2; H319 (0,5 ≤ C < 2) Skin Irrit. 2; H315 (2 ≤ C < 5) Skin Corr. 1B; H314 (5 ≤ C < 100) Skin Corr. 1A; H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: Retirar la ropa contaminada. Enjuagar abundantemente con agua. Llamar inmediatamente a un médico.

## Hraniclean 05

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
 Fecha de emisión: 23/05/2017 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024 Versión: 2.0

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Llevar a la persona afectada al aire fresco y mantenerla abrigada y en reposo, en una posición cómoda para respirar. En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclarar con agua tibia durante 15 minutos. Llamar inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. Beber 0,5 l de agua. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios	: Los trabajadores de primeros auxilios deben llevar un equipo de protección individual adecuado. No realizar ninguna acción sin la capacitación adecuada o con riesgo personal.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Quemaduras.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Lesiones oculares graves.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Quemaduras de la boca y tracto digestivo.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. En caso de ingestión o contacto con los ojos, obtenga atención médica.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono. Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes.
Medios de extinción no apropiados	: Chorro de agua directo.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: No inflamable.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Ataca a los metales ligeros (Al, Zn) liberando hidrógeno. En caso de combustión: emisión de monóxido/dióxido de carbono. No inhalar humos procedentes de incendios o de vapores en descomposición.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar con agua pulverizada los recipientes expuestos al calor.
Protección durante la extinción de incendios	: Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de emergencia	: Evitar el contacto directo con el producto. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Mantener alejado de productos incompatibles.

#### Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
----------------------	--

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en la canalización, aguas superficiales, aguas subterráneas o en el suelo.

## Hraniclean 05

Fecha de emisión: 23/05/2017

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
Fecha de revisión: 20/02/2025

Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Versión: 2.0

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Cubrir el derrame con un material incombustible, p. e. arena, tierra o vermiculita. Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local. Enjuagar el producto neutralizado con agua abundante.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver el párrafo 7: manipulación y almacenamiento. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la formación de vapores.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Conservar únicamente en el recipiente original. Mantener en contenedores debidamente etiquetados. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Materiales incompatibles : Manténgase alejado de los agentes oxidantes. Ácidos y sustancias ácidas. Metales ligeros y aleaciones.

Temperatura de almacenamiento : 5 – 25 °C

Material de embalaje : Acero inoxidable. polietileno de alta densidad (HDPE). Materiales incompatibles. Tereftalato de polietileno (PET). Aluminio. Zinc.

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

#### Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)

##### España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Hidróxido de sodio
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m <sup>3</sup>
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

##### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### Equipos de protección personal

##### Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

#### Protección de los ojos y la cara

##### Protección ocular:

Utilizar protección de ojos conforme a la norma EN 166. Llevar gafas de seguridad bien ajustadas o una pantalla facial

# Hraniclean 05

Fecha de emisión: 23/05/2017

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Versión: 2.0

## Protección cutánea

### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. Delantal resistente a los productos químicos. Calzado de seguridad resistente a agentes químicos

### Protección de las manos:

Norma EN 374 - Guantes de protección contra productos químicos.

Tipo	Material	Permeabilidad
Llevar guantes resistentes a los disolventes utilizados, de conformidad con EN 374	Cloruro de polivinilo (PVC)	6 (> 480 minutos)
Llevar guantes resistentes a los disolventes utilizados, de conformidad con EN 374	Goma neopreno (HNBR)	6 (> 480 minutos)

## Protección respiratoria

### Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Durante las pulverizaciones úsese equipo respiratorio adecuado

## Controles de exposición medioambiental

### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

### Otros datos:

Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No inhalar el vapor/aerosol. No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Rojo.
Apariencia	: Claro.
Olor	: Inodoro.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: < 0 °C
Punto de ebullición	: 100 °C
Inflamabilidad	: No aplicable
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Propiedades comburentes	: No comburente.
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 14 Solución sin diluir
Viscosidad, cinemática	: 9,524 mm <sup>2</sup> /s
Viscosidad, dinámica	: 0,01 Pa·s
Solubilidad	: Miscible con agua. Insoluble en aceites/grasas.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: 2500 Pa @ 20 °C
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1,05 g/cm <sup>3</sup> @ 20 °C (± 1.5 %)
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: 0,8
Características de las partículas	: No aplicable

### 9.2. Otros datos

#### Otras características de seguridad

Conductividad	: 16000000 µS/m
Contenido de COV	: 0,095 kg/kg
Carbono orgánico total (COT)	: 0,006 kg/kg

## Hraniclean 05

Fecha de emisión: 23/05/2017

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Versión: 2.0

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ataca a los metales ligeros (Al, Zn) liberando hidrógeno. Reacción exotérmica con (algunos) ácidos. Con sales de amonio, libera gases peligrosos y picantes.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

#### 10.5. Materiales incompatibles

Metales ligeros (Al, Zn). Oxidantes potentes. Ácidos fuertes.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

#### Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)

DL50 oral	500 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	1350 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca quemaduras graves en la piel. pH: 14 Solución sin diluir
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Se supone que provoca lesiones oculares graves pH: 14 Solución sin diluir
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

#### Hraniclean 05

Viscosidad, cinemática	9,524 mm <sup>2</sup> /s
------------------------	--------------------------

## Hraniclean 05

Fecha de emisión: 23/05/2017

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Versión: 2.0

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

#### Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)

CL50 - Peces [1]	160 mg/l 24h Carassius auratus
CL50 - Peces [2]	180 mg/l 24h Cyprinus carpio
CE50 - Crustáceos [1]	40,4 mg/l 48h

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### Hraniclean 05

Persistencia y degradabilidad	Biodegradable.
-------------------------------	----------------

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### Hraniclean 05

Potencial de bioacumulación	No hay datos disponibles.
-----------------------------	---------------------------

### 12.4. Movilidad en el suelo

#### Hraniclean 05

Ecología - suelo	No hay datos disponibles.
------------------	---------------------------

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Hraniclean 05

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

## Hraniclean 05

Fecha de emisión: 23/05/2017

 según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Versión: 2.0






### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos	:	Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. Deseche de acuerdo con las regulaciones correspondientes. La eliminación del defecto o del producto dañado se realiza de acuerdo con las instrucciones del fabricante o de conformidad con la normativa local. La eliminación solo puede ser realizada por la persona autorizada. Para la clasificación de residuos y su eliminación correspondiente al productor de residuos.
Métodos para el tratamiento de residuos	:	Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	:	No tirar los residuos a la alcantarilla.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	:	Puede eliminarse como residuo sólido o incinerarse en una instalación adecuada de acuerdo con la reglamentación local en vigor.
Información sobre residuos ecológicos	:	Evitar su liberación al medio ambiente. No eliminar junto con los residuos domésticos.
Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)	:	06 02 04* - Hidróxido potásico e hidróxido sódico
Código HP	:	HP8 - "Corrosivo": corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar corrosión cutánea.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
ONU 1719	ONU 1719	ONU 1719	ONU 1719	ONU 1719
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO N.E.P.	LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P.	Caustic alkali liquid, n.o.s.	LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P.	LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P.
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 1719 LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III, (E)	UN 1719 LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III	UN 1719 Caustic alkali liquid, n.o.s. (sodium hydroxide; caustic soda), 8, III	UN 1719 LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III	UN 1719 LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
8	8	8	8	8
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
III	III	III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.º FS (Fuego): F-A N.º FS (Derrame): S-B	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				



## Hraniclean 05


Fecha de emisión: 23/05/2017

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Versión: 2.0

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: C5
Disposiciones especiales (ADR)	: 274
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T7
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR)	: TP1, TP28
Código cisterna (ADR)	: L4BN
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 80
Panel naranja	: 

Código de restricciones en túneles (ADR) : E

#### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 223, 274
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP28
Categoría de carga (IMDG)	: A
Segregación (IMDG)	: SG22, SG35
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Corrosive to aluminium, zinc and tin. Reacts violently with acids. Reacts with ammonium salts, evolving ammonia gas. Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

#### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y841
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 852
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 5L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 856
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 60L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3, A803
Código GRE (IATA)	: 8L

#### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: C5
Disposiciones especiales (ADN)	: 274
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Equipo requerido (ADN)	: PP, EP
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

## Hraniclean 05

Fecha de emisión: 23/05/2017

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
Fecha de revisión: 20/02/2025

Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Versión: 2.0

### Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: C5
Disposiciones especiales (RID)	: 274
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T7
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID)	: TP1, TP28
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: L4BN
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Paquetes exprés (RID)	: CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	: 80

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

#### Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

#### Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)

Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(b)	Hraniclean 05	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10

#### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

#### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

#### Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

#### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

#### Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

#### Reglamento de doble uso (428/2009)

Contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

#### Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 0,095 kg/kg

## Hraniclean 05

Fecha de emisión: 23/05/2017

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
Fecha de revisión: 20/02/2025

Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Versión: 2.0

### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

### Normativas nacionales

Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de la sustancias y preparados químicos

REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP)

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	<b>Modificado</b>
4.1	Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios	<b>Añadido</b>
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	<b>Modificado</b>
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	<b>Modificado</b>
5.1	Medios de extinción apropiados	<b>Modificado</b>
6.1	Procedimientos de emergencia	<b>Modificado</b>
6.3	Para retención	<b>Eliminado</b>
6.3	Procedimientos de limpieza	<b>Modificado</b>
6.3	Otros datos	<b>Eliminado</b>
6.4	Referencia a otras secciones (8, 13)	<b>Modificado</b>
7.1	Precauciones para una manipulación segura	<b>Modificado</b>
7.2	Material de embalaje	<b>Modificado</b>
8.2	Protección ocular	<b>Modificado</b>
8.2	Otros datos	<b>Añadido</b>
8.2	Controles técnicos apropiados	<b>Modificado</b>
9	Densidad	<b>Modificado</b>
9	Presión de vapor	<b>Modificado</b>
9	pH	<b>Modificado</b>
9	Punto de ebullición	<b>Modificado</b>
12.1	Ecología - general	<b>Eliminado</b>
12.2	Persistencia y degradabilidad	<b>Modificado</b>
12.3	Potencial de bioacumulación	<b>Modificado</b>

## Hraniclean 05

Fecha de emisión: 23/05/2017

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Versión: 2.0

### Abreviaturas y acrónimos:

CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
CE50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
COV	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Fuentes de los datos : Orientaciones de la ECHA sobre la elaboración de fichas de datos de seguridad  
Base de datos de inventario ECHA C&L. Documentos de seguridad del proveedor.

Consejos de formación : Proporcionar a los empleados de SDS. Seguir las reglas generales sobre el manejo de sustancias y / o mezclas químicas.

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.

### Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Met. Corr. 1	H290	Método de cálculo
Skin Corr. 1A	H314	Criterio experto

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.